

**El ministro de Universidades, el presidente de la CRUE y la directora de ANECA inaugurarán la II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA**

PÁG. 02

**Foro Internacional Resultados de Aprendizaje y Calidad en la Educación Superior**

PÁG. 03

**Universidades de Panamá, El Salvador y Honduras reciben el certificado del programa AUDIT Internacional Centroamericano**



PÁG. 05

**Reuniones del pleno de la CNEAI y del Consejo Rector de ANECA**

PÁG. 06



**Entrega de los Sellos Europeos de Calidad EUROBACHELOR y EURO-ACE a dos grados de la Facultad de Química de la UCM**

PÁG. 08

**Mercedes Siles Molina inaugura el II Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior avanzando en las áreas de conocimiento**

PÁG. 11

**ANECA inicia la renovación de las Comisiones de Acreditación del programa ACADEMIA**

PÁG. 13



**Juan Luis Ordiales Basterrechea**  
*"La evaluación ahora está estructurada, conocida por las universidades y enfocada a la mejora continua"*

PÁG. 14

■ ANECA ■ DOCENTIA

## El ministro de Universidades, el presidente de la CRUE y la directora de ANECA inaugurarán la II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA

Dirigida a responsables de los procesos de evaluación de la actividad docente de las universidades, personal de las unidades técnicas de calidad y de las agencias de calidad, y a profesorado.



Manuel Castells Oliván



José Carlos Villamandos



Mercedes Siles Molina

Manuel Castells, ministro de Universidades, José Carlos Gómez Villamandos, presidente de la CRUE, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, participarán en la mesa redonda de inauguración de la *II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA* que ANECA ha programado para el próximo 3 de diciembre.

La jornada, cuya participación es gratuita previa inscripción, está dirigida a las personas responsables de los procesos de evaluación de la actividad docente de las universidades, a las que integran los comités de evaluación, a gestoras y gestores del ámbito universitarios, a personal de las unidades técnicas de calidad y de las agencias de calidad, profesorado, al conjunto de la comunidad universitaria y, en general, a todas las personas que tengan algún interés en el programa DOCENTIA y en la acreditación de la docencia..

DOCENTIA, creado para apoyar a las universidades en la mejora de la calidad docente en 2007, cuenta actualmente con la participación de 76 universidades que se encuentran en diferentes fases de implantación. Desde el inicio de la certificación de los modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado en las universidades, en 2012, 19 instituciones han sido certificadas. Los retos de los últimos tiempos implican cambios profundos en la enseñanza y en el aprendizaje que han planteado la necesidad de revisar el programa DOCENTIA y de incorporar actualizaciones para acompañar a las universidades en la evaluación docente.

### PROGRAMA

#### 9.00. Apertura. Mesa redonda.

##### Manuel Castells

*Ministro de Universidades*

##### José Carlos Gómez Villamandos

*Presidente Conferencia de Rectores Universidades de España, CRUE*

##### Mercedes Siles Molina

*Directora de ANECA*

Modera: **M<sup>a</sup> Ángeles Serrano García**

*Directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.*

**10.30. Mesa 1.** El modelo de excelencia docente en las universidades.

**12.00. Mesa 2.** Cómo incentivar la participación del estudiantado..

**13.30. Mesa 3.** Elementos exitosos del programa DOCENTIA.

**15.00. Cierre de la II Jornada.**

Inscripciones

Contacto

Volver al sumario



■ ACADEMIA

## Foro Internacional *Resultados de Aprendizaje y Calidad en la Educación Superior*

Las condiciones de calidad que deben cumplir las universidades para fortalecer el aprendizaje y las estrategias para favorecer la interacción estudiantado-profesorado, entre los temas abordados.

- ANECA ha participado en el Foro Internacional *Resultados de Aprendizaje en la Educación Superior*, promovido por el Ministerio de Educación de Colombia, a través de su directora, Mercedes Siles Molina, que intervino, en modo *online*, en el panel sobre *Contribución de la Educación Superior en la Sociedad*.

Las condiciones de calidad de carácter institucional que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior para fortalecer los resultados del aprendizaje, el impacto del COVID-19 en el enfoque de la acreditación de resultados del aprendizaje y cómo se ha aprovechado la contingencia para salir fortalecidos son algunos de los asuntos abordados en el Foro.

La pandemia obligó a sustituir de forma abrupta la enseñanza presencial por la virtual, ante lo que ANECA reaccionó de manera urgente con iniciativas de acompañamiento a las universidades, según recordó la directora de la Agencia durante su intervención en el panel *Contribución de la Educación Superior en la Sociedad*, que se resume a continuación:



Dirk van Damme, consejero Principal OCDE; Peter Wells, jefe de la Sección de Educación Superior (UNESCO); Ana Capilla, coordinadora Educación Superior, ETP y Ciencia en OEI; Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Luis Fernando Pérez, viceministro de Educación Superior-Ministerio de Educación Nacional (Colombia).

[Volver al sumario](#)



### ¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia del COVID-19 en el enfoque de acreditación de resultados del aprendizaje?

“El problema es la sustitución de forma abrupta de la enseñanza presencial por la virtual. Esto supone un problema técnico y logístico; también de equidad, que está asociado al acceso del estudiantado a internet; también a las competencias del profesorado en lo que a tecnología respecta y, en el tema que nos ocupa, un cambio en los sistemas de evaluación de aprendizajes completamente distintos a los utilizados.

Implica también un impacto en la forma de medir la adquisición de los resultados de aprendizaje que requiere de una reflexión que las circunstancias de urgencia puede que no hayan facilitado. ANECA reaccionó con dos iniciativas de apoyo y acompañamiento:

- Un mensaje de confianza de que las medidas urgentes relativas a la docencia serían analizadas en los procesos de acreditación de forma contextual;
- Publicar un decálogo de directrices para guiar las visitas de los paneles de evaluación en el procedimiento de acreditación de títulos.

La pandemia ayudó a subrayar el perfil de ANECA como ‘agencia que acompaña’ a las instituciones de educación superior más que exclusivamente de control y ayudó a reforzar el concepto de corresponsabilidad del aseguramiento de la calidad entre la Agencia y las IES.

Dado que los procedimientos ya existen, lo fundamental desde el punto de vista de una agencia de calidad, es centrarse en acompañar y apoyar a las universidades, y ayudarlas a garantizar los resultados del aprendizaje”.

### ¿Cómo se ha analizado aprovechar la contingencia para salir fortalecidos, respondiendo a la mejora continua de los resultados de aprendizaje?

“La pandemia nos obligó a hacer un análisis de riesgo sobre los aprendizajes del estudiantado, muy simple en su enunciado, pero complejo en su implantación: ¿cuáles son los elementos sustantivos de la acreditación de programas que debemos primar y garantizar por encima del resto?

El resultado fue la publicación el 17 de abril de 2020 de la Estrategia ANECA para el Aseguramiento de la Calidad en la Enseñanza Virtual. Este documento interpelaba a los sistemas internos de Aseguramiento de la Calidad para registrar y sistematizar las iniciativas tomadas para adaptarse a la interrupción de la docencia presencial y la implantación de la enseñanza virtual.

Para que la valoración de ANECA sobre las actuaciones implantadas por las Instituciones de Educación Superior sea útil a los fines de su labor de evaluación y acreditación de la calidad, y no sea arbitraria, se solicita a las instituciones que en dichas medidas introduzcan indicadores que faciliten la identificación del cumplimiento de los objetivos marcados.

Mediante la evaluación de resultados, se consigue un doble objetivo:

(i) Valorar de la forma más exacta posible de qué manera esta situación excepcional ha impactado en la consecución de los objetivos de aprendizaje del título y de los resultados del aprendizaje del alumnado.

(ii) Establecer un catálogo amplio de buenas prácticas.

Los cambios e indicadores introducidos con respecto a la metodología de enseñanza-aprendizaje, se recogieron en adendas.

### ¿Qué estrategias y metodologías han identificado para favorecer la interacción estudiante-profesor y lograr los resultados de aprendizaje establecidos?

“El problema no debería ser la parte de formación online o no presencial que se ha tenido que introducir en esta situación excepcional. Lo importante sería poder definir su incidencia en los resultados del aprendizaje que ha de lograr el alumnado en combinación con otros módulos del programa que se han impartido de manera presencial. De esta forma se podría identificar qué parte de la formación es esencial para la obtención de los resultados del aprendizaje, que deberían ser objeto de una evaluación más detallada y segura, y cuáles podrían resolverse por métodos menos formalizados (pruebas escritas, orales breves por teléfono, etc.).

La flexibilidad del modelo de aseguramiento interno, pero sobre todo externo, frente a los recursos educativos online va a estar sometida a continuos desafíos. Dado que las iniciativas son extremadamente innovadoras en lo tecnológico y en lo académico, conviene contar con herramientas de AC versátiles.

La clave para acometer estos desafíos desde el aseguramiento de la calidad no debería ser crear “dispositivos ad hoc” para cada innovación tecnológica o educativa, sino contar con un marco flexible que los acoja en el sistema interno de AC de las IES. De esta forma la Agencia que realice la evaluación externa puede saber cuáles son los criterios que rigen la incorporación del curso a la oferta académica de la institución, los objetivos del aprendizaje que se establecen, los criterios para su diseño, su impartición, la evaluación de los resultados de aprendizaje, así como los mecanismos definidos para incluirlos en el ciclo de calidad para la mejora del centro.

## ■ AUDIT

## Universidades de Panamá, El Salvador y Honduras reciben el certificado del programa AUDIT Internacional Centroamericano

ANECA confía en la continuidad del proyecto con la colaboración del Consejo Centroamericano de Acreditación de Educación Superior (CCA)



La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de Honduras, la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Don Bosco, de El Salvador, han recibido el certificado del programa AUDIT Internacional Centroamérica.

Las cinco universidades “han superado el proceso de elaboración del diseño de un sistema de aseguramiento interno de calidad, de acuerdo con los estándares del modelo **AUDIT** Centroamérica, lo que significa que queda demostrada su validez para adaptarse a las necesidades de las universidades centroamericanas”, según manifestó la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en el acto de entrega de los reconocimientos, celebrado el 12 de noviembre.

En su intervención, Mercedes Siles Molina agradeció a la presi-

denta del **Consejo Centroamericano de Acreditación de Educación Superior** (CCA), la magister Lea Azucena Cruz, y a la directora ejecutiva del CCA, Vielka Jaramillo, la invitación a participar en el evento y a los equipos rectorales y decanales de las cinco universidades haber aceptado “el reto de enfrentarse a un proyecto que, por su novedad, suponía un salto a lo desconocido, a la obtención del certificado AUDIT Centroamérica, un modelo avalado por su modelo hermano, AUDIT España, en el que participa más del 80% de las universidades de nuestro país”.

**Los resultados hacen pensar que al AUDIT Internacional pueden seguir sumándose otras universidades**

También expresó su agradecimiento al Consejo Centroamericano de Acreditación “que desde su inicio comprendió la importancia y la trascendencia que un proyecto de estas características supone para la mejora de la calidad de las universidades”.

ANECA confía, en palabras de su directora, suscribir un nuevo acuerdo de colaboración con el CCA que dé continuidad a este proyecto. “Deseamos poder ofrecer a las instituciones de educación superior centroamericanas un programa en abierto, donde puedan participar libremente, y compartir un modelo común en materia de aseguramiento de la calidad, como ya están haciendo otras universidades latinoamericanas que en estos momentos participan en AUDIT Internacional, un programa que, por afinidad, las acerca a los cientos de universidades de los países pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior”, destacó.

[Volver al sumario](#)



## ■ ANECA | UNIVERSIDADES

## Reuniones del pleno de la CNEAI y del Consejo Rector de ANECA

- La próxima convocatoria de sexenios de investigación 2020 y la primera convocatoria de sexenios de transferencia centran los asuntos abordados en la última reunión del Pleno y Subpleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
  - Se revisa el estado de recursos en la convocatoria de sexenios de investigación 2019 y en la convocatoria piloto del sexenio de transferencia. El MUNI comunicará los resultados a las personas interesadas. Para evitar demoras, ANECA está informando a las personas cuyos expedientes han sido analizados para que conozcan la trazabilidad del recurso.
  - Mercedes Siles Molina, trasladó al Consejo Rector las principales necesidades de la Agencia. Entre ellas: nuevos estatutos, pasar de ser organismo de tipo 3 a organismo de tipo 2, y relación de puestos de trabajo.
  - En la reunión del Consejo Rector, también informó que ANECA trabajará en la preparación del sexenio docente que quiere poner en marcha el Ministerio de Universidades.
- PLENO Y SUBPLENO DE LA CNEAI**  
30 DE OCTUBRE DE 2020
- Convocatoria de sexenios de investigación 2020: se aprueba mantener los mismos criterios de la convocatoria 2019. El pleno ratifica así la decisión tomada en el subpleno. La directora de ANECA informa de que los criterios no se publicarán mientras no se tenga la certeza de que se dispondrá de la conveniente aplicación informática.
  - Primera convocatoria de sexenios de transferencia: se está trabajando en la elaboración de los criterios; se cuenta para ello con informes internos y externos del proyecto piloto. ANECA está realizando asimismo un análisis de lo que ha supuesto el mencionado proyecto piloto en relación con la perspectiva de género, y un trabajo, haciendo uso de inteligencia artificial, en el que se está analizando toda la documentación enviada en las solicitudes, para realizar un mapa de transferencia que refleje los méritos presentados considerados como transferencia. El objetivo final es contar con unos criterios claros y bien definidos en la primera convocatoria de sexenios de transferencia que se espera sea publicada a finales de 2020.
  - Convocatoria de sexenios de investigación 2019: se han recibido 190 recursos, que se analizarán en la reunión del subpleno de la CNEAI del próximo 20 de noviembre, y 123 subsanaciones, cuya evaluación será analizada en la reunión del pleno del mismo día.
  - Convocatoria piloto del sexenio de transferencia: en la reunión del subpleno se han analizado 721 expedientes de recursos de alzada presentados a las resoluciones desestimatorias de la convocatoria piloto de 2018. En total, de forma acumulada, el subpleno ha analizado hasta el momento 1.422 expedientes. Una vez terminado el proceso de valoración por parte del subpleno, los informes correspondientes se remiten a la Subdirección General de Recursos y Relaciones con los Tribunales del Ministerio de Universidades para el análisis de la parte jurídica de los recursos. El Ministerio entonces comunicará los resultados a las personas interesadas. Para evitar demoras, ANECA está informando a las personas cuyos expedientes han sido analizados, indicándoles su estado; se procura así que se conozca la trazabilidad del recurso. Los resultados también serán notificados por parte de ANECA a las universidades. Finalmente, en la reunión del pleno, se informa del nombramiento de 8 personas para evaluar recursos.

[Volver al sumario](#)

*El Ministro de Universidades quiere poner en marcha un sexenio docente que evalúe la docencia. Para ANECA, esta es una oportunidad excelente de valorar la docencia y de poder dar reconocimiento por primera vez a la triple dimensión del trabajo del personal docente e investigador: investigación, transferencia y docencia.*

### CONSEJO RECTOR 27 DE OCTUBRE DE 2020

La directora de ANECA informó al Consejo Rector de las principales necesidades de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación:

- Tener unos nuevos estatutos para ajustar los órganos de gestión de ANECA al conjunto de actividades que actualmente lleva a cabo, dotando a la Agencia de una mayor agilidad y transparencia.
- Promover el cambio de consideración de ANECA, pasar de ser organismo de tipo 3 a organismo de tipo 2. Este cambio permitiría contar con un Consejo Rector más amplio donde tengan más representatividad las universidades y las comunidades autónomas.
- La reorganización de las comisiones: existen más de 30 comisiones y comités y cada una tiene distinta composición, distinto funcionamiento y distinto procedimiento de elección. Lo razonable es tener un funcionamiento homogéneo.
- Disponer de una relación de puestos de trabajo (RPT). La plantilla de ANECA está formada por 81 personas de las cuales, excluyendo los 4 puestos directivos, sólo hay una persona funcionaria (habilitado de nóminas), el resto del personal es a extinguir. Las bajas o jubilaciones no se pueden cubrir. Los cometidos de ANECA están aumentado considerablemente y, con el personal actual, no se podrán asumir correctamente. Desde que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación pasó de ser fundación a organismo autónomo, integrándose la CNEAI en la Agencia, el organismo ha perdido un 15% del personal.
- Programa DOCENTIA y sexenio docente. El Ministro de Universidades quiere poner en marcha un sexenio que evalúe la docencia. Para ANECA, esta es una oportunidad excelente de valorar la docencia y de poder dar reconocimiento por primera vez a la triple dimensión del trabajo del personal docente e investigador: investigación, transferencia y docencia. ANECA ha propuesto iniciar este proyecto comenzando por la actualización del programa DOCENTIA, en funcionamiento desde 2007 y su posterior implantación en todas las universidades. La Agencia tiene convenios con todas las agencias autonómicas para el uso de este programa y su implementación. El siguiente paso sería establecer unos criterios para la evaluación del posible sexenio docente, cuya puesta en marcha corresponde al Ministerio de Universidades. Las y los docentes que obtuvieran la calificación de excelente por su universidad, podrían presentarse al sexenio docente. Se piensa que las universidades podrían tener implantado DOCENTIA en uno o dos años. En estos momentos se está trabajando en la revisión del programa.
- El Comité DOCENTIA está constituido por técnicas/os de ANECA y de todas las agencias autonómicas.
- Del Grupo Experto forman parte profesionales con experiencia en la evaluación del DOCENTIA en todas las comunidades autónomas, estudiantado, CRUE y ANECA.

Se prevé que la revisión de DOCENTIA concluya a finales de noviembre.

[Volver al sumario](#)



■ SIC

## Entrega de los Sellos Europeos de Calidad EUROBACHELOR y EURO-ACE a dos grados de la Facultad de Química de la UCM

M<sup>a</sup> Ángeles Serrano García, responsable de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, destacó que el sello certifica que cumplen con un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales.



M<sup>a</sup> Ángeles Serrano entrega los Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

María Ángeles Serrano García, responsable de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, hizo entrega del sello **EUR-ACE** de Ingeniería para el Grado de Ingeniería Química y del sello **Euro-bachelor** de Química para el Grado de Química en un acto que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el 11 de noviembre, presidido por el rector, Joaquín Goyache Goñi.

En su intervención, recordó que la obtención de ambos sellos in-

ternacionales “certifica que cumplen con un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales, respecto a los resultados de aprendizaje de ingeniería y de química, respectivamente, que han sido establecidos por dos asociaciones europeas, ENAEE en el caso de Ingeniería y ECTN en el de Química, ambas compuestas por representantes académicos/as y profesionales de diferentes países, entre ellos el nuestro”.

M<sup>a</sup> Ángeles Serrano señaló que durante el proceso de evaluación de estos programas se ha compro-

bado que ambos títulos cuentan con el soporte institucional, exigido por ENAEE y ECTN, que las universidades deben aportar a los programas evaluados, para que estos puedan obtener estos sellos.

“El esfuerzo realizado por la Universidad Complutense de Madrid y su Facultad de Química -dijo- contribuye a garantizar que los dos programas formativos, que han obtenido estos sellos, cumplen los criterios de calidad establecidos más allá de los fijados en el sistema universitario español, basados en estándares internacionales reconocidos por empleadores/as de Europa”.

Los Sellos Internacionales de ANECA son un modo de reconocer dentro y fuera de España la calidad los programas, siendo este reconocimiento un incentivo para la elección de potenciales estudiantes..

También aseguran a los/as empleadores/as de las personas egresadas de universidades que han obtenido alguno de estos sellos, que han adquirido los conocimientos y las competencias prácticas, que marcan los estándares internacionales de la educación en el ámbito de la ingeniería, en el Grado de Ingeniería Química, y en el campo de la Química, en el caso del Grado de Química.

[Volver al sumario](#)


ACADEMIA

## ANECA y CACEI refuerzan su colaboración renovando el convenio para la concesión del sello EURACE a enseñanzas de Ingeniería

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) han renovado su acuerdo de cooperación para ofrecer el certificado del sello EURACE que permite a los programas mexicanos de Ingeniería aprobados por el CACEI contar con el reconocimiento de un sello de calidad internacional, a través de ANECA, que es el órgano español reconocido por la European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAE) para la evaluación de títulos de Ingeniería que opten a este reconocimiento europeo.



Representantes de ANECA y CACEI en un momento de la reunión virtual.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, destacó que la renovación del convenio es “un paso clave para reforzar la relación interinstitucional entre ambos organismos y la garantía de que los programas formativos que obtienen el sello cumplen los criterios de calidad reconocidos más allá de sus fronteras”. Por su parte, María Elena Barrera Bustillos, directora general del CACEI, destacó este paso como una apuesta importante para caminar juntos con el fin de “darles a sus estudiantes más oportunidades para un ejercicio profesional de calidad con estándares internacionales”.

El modelo de Acreditación de ANECA aportó desde el comienzo un

**Son un distintivo para asegurar a quienes emplean a egresadas y egresados que han adquirido los conocimientos y las competencias prácticas según estándares internacionales**

Han obtenido este sello 8 programas formativos de 3 universidades mexicanas:

**Universidad Autónoma de Nuevo León:**  
*Ingeniero/a Mecánico Electricista*  
*Ingeniero/a en Manufactura*  
*Lic. en Ingeniero/a Administrador de Sistemas*  
*Lic. en Ingeniero/a Mecánico Administrador*

**Autónoma de San Luis Potosí:**  
*Lic. en Ingeniería Ambiental*  
*Lic. en Ingeniería en Geología*

**Universidad Autónoma de Yucatán**  
*Lic. en Ingeniería Civil*  
*Lic. en Ingeniería Física*

► [Ampliar información](#)

[Volver al sumario](#)



## ***En los paneles que realizan las evaluaciones en México participan dos personas expertas a propuesta de ANECA, otras dos a propuesta del CACEI, y una más a propuesta del Instituto de Ingeniería de España***

marco de experiencia y buenas prácticas para constituir el proceso de evaluación. En todos los paneles expertos que realizan las evaluaciones en México participan dos personas expertas a propuesta de ANECA, otras dos a propuesta del CACEI, y una más a propuesta del Instituto de Ingeniería de España, con quien ANECA también tiene firmado un convenio de colaboración.

En la convocatoria de 2020 están en proceso de evaluación dos programas de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuya resolución está prevista para principios de 2021. En 2021, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Baja California participarán con un total de 12 y 4 programas, respectivamente.

“Como pueden ver”, destacó la directora de ANECA, “no hemos cesado en la actividad, a pesar de los momentos de pandemia que nos ha tocado vivir”. Indicó, asimismo, que el **sello EURACE** es “un modo de reconocer la calidad de los programas formativos dentro y fuera de México, siendo este reconocimiento un incentivo para la atracción de potenciales estudiantes, porque esta acreditación ofrece información fiable sobre la calidad de los programas que obtienen este sello internacional”.

En palabras de la directora de ANECA, los sellos también son un distintivo para “asegurar a quienes emplean a egresadas y egresados de centros con este sello, que han adquirido los conocimientos y las competencias prácticas según estándares internacionales de la educación en el ámbito de la Ingeniería”.

## ■ SIC

## **Balance provisional de las evaluaciones del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)**

Se detalla el estado actual (noviembre) de las evaluaciones recibidas en el programa **SIC**

### **CONVOCATORIA 2020**

Están en fase de evaluación provisional por las comisiones de acreditación de los tres sellos europeos: EUR-ACE® de ingeniería, Euro-Inf de informática y Euro-labels® de química, que gestiona ANECA.

La emisión de los informes provisionales de evaluación está prevista para los meses de noviembre y diciembre 2020, después de la celebración de las reuniones de las tres comisiones de acreditación de los sellos programadas para las siguientes fechas: 19 de noviembre de 2020: (Comisión de Acreditación ANECA-IIE); 30 de noviembre de 2020: (Comisión de Acreditación ANECA-CCII-CONCITI) y 1 de diciembre de 2020 (Comisión de Acreditación ANECA-RSEQ). Una vez finalizado el plazo de alegaciones (18-25 enero 2021) se emitirán los informes finales de evaluación de todos los programas adscritos a la convocatoria 2020.

### **CONVOCATORIA 2021**

Se abrió el 2 de noviembre de 2020. Las universidades que previamente manifestaron su interés en presentarse a evaluación podrán confirmar su solicitud hasta el 20 de noviembre de 2020. Se han celebrado reuniones en la semana del 9 de noviembre de 2020 con representantes de: Universidad Autónoma Baja California (México), Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad de Vigo, y ya está confirmada una reunión con representantes de la Universidad Politécnica de Madrid en la semana del 23 de noviembre de 2020.

[Volver al sumario](#)



■ DOCENTIA

## Mercedes Siles Molina inaugura el II Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: avanzando en las áreas de conocimiento

Destacó la actualización del programa DOCENTIA, que tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y mejorar los resultados del aprendizaje

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, impartió la conferencia de inauguración del II Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: avanzando en las áreas de conocimiento. El acto inaugural se celebró el 11 de noviembre de 2020 en la Universidad de Almería y contó, también, con las intervenciones del rector de la Universidad de Almería, Carmelo Rodríguez Torreblanca, el presidente del II Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior, José Jesús Gázquez Linares, y el vicerrector de Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales (Chile), Iván Suazo Galdames. ANECA también estuvo representada por Elvira Juárez, de la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica, explicó la experiencia de la Agencia en el reconocimiento de la innovación docente.

El congreso recibió más de 200 comunicaciones y 300 pósters de ponentes nacionales e internacionales, con 90 simposios, con temas que muestran claramente la importancia de la innovación docente para el profesorado de las universidades y el nivel de la misma en España. En su conferencia inaugural, la directora resaltó la coincidencia de la temática del congreso con las prioridades

de ANECA. Tras más de 20 años de Espacio Europeo de Educación Superior, explicó, es mucho lo que hemos aprendido; son muchos los cambios acometidos para alcanzar los objetivos establecidos para este espacio común. Las universidades han incluido en su estrategia programas de formación del profesorado orientados a la mejora e innovación en las prácticas docentes, así como actividades de evaluación de los proyectos de innovación educativa.

Desde ANECA se han desarrollado diferentes iniciativas para poner en valor la calidad de la actividad docente y potenciar el reco-

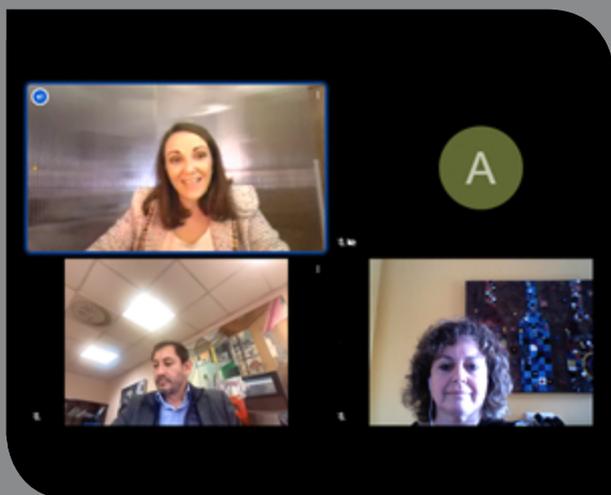
nocimiento de esta actividad para mejorar los resultados, en términos de éxito académico. Mercedes Siles Molina incidió en el actual proceso de actualización del programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario **DOCENTIA**, que tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la calidad de la docencia para que de este modo mejoren también los resultados del aprendizaje. ANECA puso en marcha este programa en 2007 y en estos momentos se está actualizando con el objetivo de que las universidades lo apliquen en un plazo relativamente corto de tiempo.



Imagen de la inauguración telemática de CIDICO2020.

[Volver al sumario](#)





## El reconocimiento de la innovación docente en la evaluación de la calidad de la educación superior

Elvira Juárez, de la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica, ha participado, el día 12 de noviembre, en el Congreso Internacional de Innovación e Investigación en Educación Superior (**CIDICO**), con la ponencia titulada *El reconocimiento de la innovación docente en la evaluación de la calidad de la educación superior*, en un panel de expertos junto a Miguel Ángel Sastre, vicerrector de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, que ha sido moderado por María del Carmen Pérez, profesora de la Universidad de Almería y miembro del Comité organizador de CIDICO.

### ■ ANECA

## La nueva comisión de asesoramiento para la evaluación de profesorado completa su formación y comienza a funcionar

Los nuevos vocales de la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Profesorado (CAEP) comenzarán a ejercer todas las funciones asignadas a la Comisión una vez concluido el proceso de formación previo a su incorporación que incluye asistencia teórica y práctica.

La primera sesión formativa se realizó el 29 de octubre. La formación fue impartida por Alicia Ron, jefa de la Unidad de Evaluación de Profesorado, y Lorena de Vicente, gestora del Programa PEP, y contó con la colaboración de M<sup>ª</sup> Isabel Fernández y Juan Botella, vocales en activo de la CAEP. La formación teórica incluyó una explicación sobre el origen, funciones y estructura de ANECA, así como del marco jurídico y proceso de acreditación del profesorado universitario en general y del PEP en particular. Por último, se profundizó en los criterios de evaluación, su aplicación y los resultados y particularidades del programa. Las y los nuevos vocales asistirán en calidad de vocales en prácticas a la próxima sesión colegiada de la CAEP.

Como se informó en [Aneca al día 11](#), la directora de ANECA procedió en septiembre al nombramiento de los nuevos vocales de la CAEP. Para garantizar una correcta transición en el desarrollo de sus funciones y no ralentizar la resolución de los recursos del Programa de Evaluación de Profesorado (PEP), que es una de las tareas asignadas a la Comisión, se decidió renovar el 50% de las vocalías y prorrogar el otro 50%. También se aprovechó esta renovación para ajustar los perfiles de quienes desempeñan el cargo de vocales, mejorar la representación territorial y garantizar el equilibrio de género, que la composición anterior no cumplía. Una vez finalizado todo el proceso formativo, las vocalías comenzarán a ejercer todas las funciones asignadas a la Comisión.

[Volver al sumario](#)



■ ACADEMIA

## ANECA inicia la renovación de las Comisiones de Acreditación del programa ACADEMIA

Los listados de personas candidatas se ordenan aleatoriamente

ANECA procederá a elaborar, según el procedimiento establecido, las propuestas de personas candidatas que deben ser enviadas al Consejo de Universidades en cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, modificado por el Real Decreto 415/2015, para la renovación de las Comisiones de Acreditación del programa **ACADEMIA**.

El sorteo para la selección de las personas candidatas para cubrir vocalías de estas Comisiones se ha

celebrado en la sede de ANECA el 6 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas, con la presencia de Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, M<sup>a</sup> Concepción López Fernández, asesora de los programas ACADEMIA y **PEP**, Alicia Ron Álvarez, jefa de la Unidad de Evaluación de Profesorado y María Hernández Tártalo, técnica del Servicio Jurídico de ANECA.

De conformidad con el procedimiento, se ha procedido a aplicar una ordenación aleatoria utilizan-

dola correspondiente función del programa Microsoft Excel sobre el listado de personas candidatas que cumplen los requisitos recogidos en el Real Decreto. A partir de esta ordenación, la Agencia procede a elaborar las propuestas de candidaturas que comunicará al Ministerio de Universidades, a quien corresponde la designación final, que se publicará en el BOE.

► [Ampliar información en la web](#)



Imagen de la reunión para el sorteo de la selección de las personas candidatas a cubrir vocalías de las comisiones de acreditación del programa ACADEMIA.



[Volver al sumario](#)



■ ■ ■ ACADEMIA | ACREDITA



**Juan Luis  
Ordiales Basterrechea**

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y Doctor Ingeniero de Telecomunicación por la UPV/EHU, en la que desde el año 2004, es catedrático de Ingeniería de Telecomunicación.

Autor de más de 100 artículos en revistas y conferencias internacionales del más alto nivel internacional, ha participado en más de 90 Proyectos tanto de Desarrollo como de Investigación con las más importantes empresas del sector TIC tanto a nivel nacional como internacional, tales como Telefónica, Euskaltel, grupo ONO, Antena 3, IDOM, Iberdrola, Canal Plus, Radio Nacional de España, Deutsche Telecom, France Telecom, Radio Nacional de México, etc.

## ***“La evaluación ahora está estructurada, conocida por las universidades y enfocada a la mejora continua”***

Juan Luis Ordiales Basterretxea ha colaborado con ANECA a lo largo de más de 15 años en diferentes comisiones de los programas VERIFICA y ACREDITA. “Mi participación en ANECA viene del año 2007, en el que participo como evaluador del Programa de Evaluación Institucional. Posteriormente, en el año 2008 me incorporo como miembro de la Comisión de Evaluación de Máster de la rama de Ingeniería y Arquitectura al programa VERIFICA primero como miembro y posteriormente (año 2011) como presidente de dicho Comité. Más tarde, en el año 2014 pasé al programa ACREDITA donde he participado como miembro del Comité de Acreditación de Másteres y Grados Universitarios hasta septiembre de 2020, en que he dado por concluido mi periodo en dicho Comité”.

### **¿Cómo valoraría su experiencia personal en todos estos años como evaluador en ANECA?**

Si tengo que valorar mi experiencia respecto a mi participación en ANECA la definiría como altamente satisfactoria. A nivel profesional, me ha permitido ampliar en gran medida mis conocimientos en el área de gestión de la evaluación y acreditación universitaria, que he conocido desde dentro y en un proceso de continua mejora. Además, mi participación en ANECA me ha dado la oportunidad de conocer a un gran número de excelentes profesionales tanto académicos como personal propio de ANECA que han hecho que mi trabajo en la Agencia haya sido muy gratificante.

***«La aparición de ANECA implica la toma en consideración de una cierta estructuración de la metodología al implementar títulos universitarios y que dicha estructuración deba de obedecer a criterios de mejora continua»***

### **¿Cómo inicia esa trayectoria de evaluador?**

Aunque había participado en diferentes cursos de formación en evaluación y en algún programa de evaluación de profesorado a nivel autonómico, he de confesar que antes de estar en ANECA mi experiencia en dicho

[Volver al sumario](#)



campo era más bien escasa. Inicié mi colaboración con la Agencia a través de los cursos de formación de evaluadores que ANECA propone para personal universitario, incorporándome posteriormente al programa VERIFICA como miembro del Comité de Evaluación de títulos de Máster.

### ¿Recuerda como era la tarea del evaluador entonces?

Esos años se corresponden con el arranque del programa VERIFICA y dado que no existían todavía las agencias autonómicas el número de títulos a evaluar fue una auténtica locura. De todas formas, el recuerdo que tengo de dichos años es el de un grupo de evaluación que a pesar de las pequeñas divergencias que se existían a la hora de enfocar la evaluación (lógicas en gran medida dado que se estaba empezando con dicho programa) se mantuvo cohesionado y con un espíritu de trabajo y de empeño por hacer las cosas bien y mejorar cada día envidiable. Por otro lado, también contribuyó bastante el que la relación personal entre los miembros de la Comisión fue excelente en todo momento.

### Y de Verifica a Academia, en 2014

Mi etapa en el programa ACREDITA comienza en el año 2014. Se nota la experiencia adquirida en los años anteriores por lo que los procesos de acreditación son más metódicos y sistemáticos. Además, ya decrece la carga de trabajo ya que parte del trabajo de la Agencia es absorbido por las agencias autonómicas.

### Usted ha sido testigo del cambio de la Agencia y de sistema de evaluación en estos años.

Antes de ANECA partíamos prácticamente de la nada en cuanto a generación, implantación y evaluación de los títulos del sistema universitario español. La aparición de ANECA y su consiguiente actuación produjo no pocas suspicacias en el ámbito universitario. El hecho de que se comenzara a estructurar las titulaciones en base a competencias que se exigiera la existencia de planes de mejora, que dichos programas de mejora se pusieran en marcha, etc... tuvo (todavía hoy en día aunque en mucho menor medida) un cierto rechazo en amplios sectores de la comunidad universitaria que afortunadamente ha ido decayendo. La aparición de ANECA implica la toma en consideración por parte de la Comunidad Universitaria de una cierta estructuración de la metodología a la hora de implementar títulos universitarios y que dicha estructuración deba de obedecer a unos criterios de mejora continua.

**«Respecto a la evaluación actual, la ventaja principal que veo es que es una evaluación muy estructurada, conocida por las universidades y que está enfocada a la mejora continua»**

### ¿Cuáles son las ventajas e inconvenientes de la evaluación actual que impulsa ANECA?

Respecto a la evaluación actual la ventaja principal que veo es que es una evaluación muy estructurada, conocida por las universidades y que está enfocada a la mejora continua. Como inconveniente diría que aunque se ha ido reduciendo el grado de *papeleo* es decir el tiempo que se utiliza en gestionar las diferentes fases que implica el proceso de evaluación, este tiempo es excesivo. En mi opinión la evaluación debería ser una evaluación más sencilla y sobre todo debería enfocarse más hacia objetivos claramente definidos y medibles, y cuando hablo de objetivos no me refiero a objetivos *mercantilistas* exclusivamente, y basar la evaluación en la consecución de dichos objetivos y no tanto en el cumplimiento formal de lo indicado en las memorias de los títulos.

### ¿Qué retos quedan por alcanzar?

Los retos que nos quedan por alcanzar están ligados a lo expuesto anteriormente, es decir, simplificación de las evaluaciones como tales, enfoque de las titulaciones a objetivos medibles y cuantificables a partir de los consiguientes indicadores y enfoque hacia la excelencia. Este último punto nos lleva a un sistema de clasificación de las universidades y de las titulaciones que su por su complejidad queda fuera de lo que es esta entrevista, pero que en mi opinión creo que será inevitable abordar y hacerlo cuanto antes.

[Volver al sumario](#)



## ***‘La belleza de las matemáticas’, en el Museo Picasso Málaga***

*Conversar sobre la belleza de las matemáticas ha sido la propuesta con la que el Museo Picasso Málaga (MPM), en la tarde del 11 de noviembre, ha cubierto la programación del cuarto encuentro del ciclo ‘Diálogos con los cinco sentidos’ en el espacio destinado a charlas, conferencias y debates de las más diversas disciplinas que el MPM ha bautizado como ‘El otro Museo’.*

*ANECA ha estado representada a través de su directora, Mercedes Siles Molina, catedrática de Álgebra en la Universidad de Málaga, que revisó la estrecha conexión entre la belleza de las matemáticas y la belleza en el arte y puso como ejemplo la influencia de las matemáticas en la obra de Picasso. “Las matemáticas -declaró- son una disciplina transversal. La obra de Picasso está influenciada por las matemáticas. La representación gráfica de la cuarta dimensión, en estrecha conexión con la teoría de la relatividad, asemeja a una obra cubista”.*

*También se abordó la expresión matemática de la belleza a través de, por ejemplo, el número áureo, un número irracional habitualmente representado por la letra griega phi ( $\varphi$ , minúscula, o  $\Phi$ , mayúscula) asociado a medidas que lo tienen en sus proporciones y que aparece en construcciones geométricas como el rectángulo áureo, en obras de arte, así como en la naturaleza”. Mercedes Siles Molina precisó que “la belleza natural apela a los sentimientos y nos invade, pero la belleza también puede llegar a través del intelecto. En el caso de la obra de Picasso, la belleza está en entender lo que expresa”.*

*La conversación giró, también, sobre la relatividad del tiempo y en debatir si las matemáticas se crean o se descubren. El acto contó con la participación de Antonio Heredia, del Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y catedrático de la Universidad de Málaga (UMA). Moderó la conversación el director del MPM, José Lebrero.*

 [Escuchar el conversatorio](#)

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

---

ANECA

## Firma del convenio ANECA-ONCE

SIC

## Apertura de la convocatoria 2021 de los sellos SIC

ANECA

## ANECA completará el proceso de evaluación de la segunda fase de la Convocatoria de ayudas a la movilidad FPU 2021

DOCENTIA

## II Jornada de Buenas Prácticas en el Programa DOCENTIA

SIC

## Informes finales de evaluación de todos los programas adscritos a la convocatoria SIC 2020

---

**SUSCRÍBETE AL BOLETÍN**

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**